

ATHA-DAH-FCES-007-001-106

Acuerdo de esta do noble año de 1616

En la Villa de Estanillo apurimero día del mes de enero
de mill setecientos y diez y seis años estando juntos
conregados en el Puerto y Casa de Ayuntamiento
los Señores de Suñizia y demás capitulares de dicha
Villa por el Tratado de Cavalleros de huyos de alpo pa
ra efecto de hazer la elección que corresponde adho
esta do noble y para este presente año de la fha por.

120

Señaló monseñor de mi el^{to} p^{ro}curador nombrado por
electores para que concurren dha elección a D^{no}
seph de Montoya y Azate La D^{na} Antonia de
Montoya como vecinos y personas de dho esta
do de hys de Algo quienes hauendo jurado so
bre señal de Cruz en forma de dho de que haran
bien y f^{el}mente dha elección Junto con los señ
res Capitulares quienes de ma^o m^on la hizieron en
la forma y manera siguiente

Primera mente nombraron por Alcalde del dho Don
Joseph de Montoya

Por Regidor a An^{te} de C^{on}uluz

Por Procurador a Fran^{co} de Montoya

Por Mayordomo del Ospital del dho D^{na} Antonia de
Montoya

Por Colector de Bulas a Pedro Lopez de Torre

Por ap^{re}ciador del campo a Fran^{co} Lopez de Torre

por Alguazil se ofrecio voluntaria mente a senor

dho Oficio Fran^{co} de G^oia, por cuya razon dho Estado

noble no haze nombram^{to} por estar informado cum

ple con dar persona que asu tiempo sea dho Oficio esto

sin perjuizio del dho estado noble y p^{ro}tal la qual dha

elección fue aprouada y consentida y dho electos su

razon en labara que tenia el Senor D^{no} Diego Ma

nuel de Alas yobernana Alcalde ordinario de dho

estado de que exercieron bien y f^{el}mente dho

Ofizios Respective Cada vno en el que asi lo electo

de todo ello doy fee y no lo firmaron dho Señores de Su

11
Fia por escurar prolixidad dello de lo qual
dog fe Docto

Ante m

Esteban Zbarner